

Acta número
1583.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO, CELEBRANDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, OLIMPIA ANGELES CHACÓN, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL Y SIN LA ASISTENCIA DEL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, CON PREVIA AUTORIZACIÓN PARA ELLO, YA QUE FUE DESIGNADO COMO INTEGRANTE DEL JURADO EN EXAMEN PARA OBTENER LA PATENTE DE ASPIRANTE AL EJERCICIO DE NOTARIO, CONFORME LO SOLICITADO POR EL LICENCIADO RÚBEN FRANCISCO CONTRERAS MIYAGUI, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SESIONES DE PLENO ORDINARIO DE FECHAS 13 DE ENERO Y DE 20 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.
4. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
5. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
6. OFICIO NÚMERO UNIJUR-041/2015 QUE PRESENTA EL LICENCIADO JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES, DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ASESORÍA INTERNA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
7. OFICIO NÚMERO UNIJUR-033/2015 QUE PRESENTA EL LICENCIADO JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES, DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ASESORÍA INTERNA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
8. OFICIO NÚMERO SG/26/2015 QUE PRESENTA EL LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
9. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
 - IMPUESTOS.
 - HABER DEL RETIRO CON SEGURIDAD SOCIAL.
 - AUMENTO DE SUELDOS.
 - NOMBRAMIENTO LIC. MARIO FERNANDO RUÍZ SANDEZ, JUEZ TERCERO CIVIL DE ENSENADA, B. C.
10. ASUNTOS GENERALES.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- 1) APERTURA DE LA SESIÓN, HABIENDO QUÓRUM LEGAL.
- 2) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA.
- 3) SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO ORDINARIO DE FECHAS 13 DE ENERO Y 20 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.
- 4) INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO: SE TRATARON ASUNTOS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN, EN SESIÓN DE SETEC SE ABORDÓ EL TEMA RELACIONADO CON EL MONTO ASIGNADO A BAJA CALIFORNIA EN RELACIÓN CON EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, ACLARANDO QUE AÚN NO SE CONOCE EL MONTO EXACTO, Y LA MAGISTRADA CEDIÓ LA VOZ A EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, QUIEN EXPUSO QUE EN REUNIÓN CON LA DOCTORA MARÍA DE LOS ÁNGELES FROMOW RANGEL, SE SUGIRIÓ LA REALIZACIÓN POR PARTE



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

DE COMPAÑÍAS EXTERNAS PARA EL ANÁLISIS RELACIONADO CON PROPUESTAS DE CADA DEPENDENCIA, A FIN DE OBTENER UNA DIMENSIÓN ADECUADA EN CUANTO A LO NECESARIO PARA ADMINISTRACIÓN Y PROCURADURÍA, EXPUSO TAMBIÉN QUE LAS INSTALACIONES QUE SE REQUIEREN IMPLICAN UNA CANTIDAD DE INVERSIÓN CONSIDERABLE, SE HABLÓ DE CANTIDADES COMO QUINCE MILLONES DE PESOS PARA TECATE, NO LOS TREINTA QUE SE HABÍAN CONTEMPLADO, ROSARITO EN IGUAL PROPORCIÓN, ENSENADA ENTRE CINCUENTA Y SESENTA MILLONES DE PESOS, Y RECALCÓ ES UN TEMA COMPLEJO; ADEMÁS, EXPUSO SE TIENE EN MENTE UNA CIUDAD JUDICIAL, Y QUE ELLO DEFINITIVAMENTE IMPACTARÁ, AGREGÓ EL MAGISTRADO LA DOCTORA MARÍA DE LOS ANGELES FROMOW RANGEL, FUE PRECISA AL ESTABLECER LA NECESIDAD DE UN PLAN B, TAL COMO SOLICITAR UN PRÉSTAMO A BANORTE, LO QUE SE REFIERE A UNA DEUDA PÚBLICA, PARA QUE ESTÉ LISTO EL NUEVO SISTEMA, SE PLANEAN DOS SALAS EN TECATE Y UNA SALA EN ROSARITO. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, EXPUSO: EN SAN QUINTÍN NO SE TIENEN INSTALACIONES, Y HAY QUE LOCALIZAR UN LUGAR DONDE CONSTRUIR. EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, INFORMÓ ESTUVO CON LA DOCTORA MARÍA DE LOS ANGELES FROMOW RANGEL, EL VIERNES PASADO, Y SE REITERÓ QUE EN EL DOS MIL DIECISÉIS EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DEBE QUEDAR INSTALADO EN TODO EL ESTADO, POR LO QUE TAL VEZ SEA NECESARIO RENTAR INMUEBLES PARA LOGRARLO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, PLANTEÓ HABRÍA QUE CONTEMPLAR EL NÚMERO DE SALAS NECESARIAS, Y DIJO CALCULA SON SESENTA JUECES DE GARANTÍA LOS QUE SE REQUIEREN PARA SATISFACER LAS NECESIDADES Y LA CANTIDAD DE DINERO NO ES SUFICIENTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, AFIRMÓ NO HAY MARCHA ATRÁS Y SE PREVÉ ESTE AÑO SE INSTALE EL SISTEMA EN TECATE Y ENSENADA, Y PARA EL DOS MIL SEIS, TIJUANA. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, COMENTÓ LA CIUDAD JUDICIAL QUE SE PLANEA ES UNA OBRA GRANDE, Y NO ESTARÍA CONSTRUIDA AL DAR INICIO, HAY QUE BUSCAR INSTALAR DE CUATRO A SEIS SALAS PARA EMPEZAR, ES IMPORTANTE REFORZAR TIEMPOS, ADEMÁS, SE PROYECTA TRASLADAR LA PENITENCIARÍA A OTRO LUGAR, EL EJECUTIVO TIENE PLANES. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO: NO SÓLO TIJUANA ES EL PROBLEMA, AQUÍ SE TIENE QUE PENSAR QUE LOS ASUNTOS DE NARCOTRÁFICO NO ÚNICAMENTE LOS VERÁN LOS JUECES TRADICIONALES SINO TAMBIÉN LOS ORALES, Y ELLO GENERARÁ SOBRE CARGA DE TRABAJO, DIJO TAMBIÉN QUE EN EL DISTRITO FEDERAL HAY SESENTA SALAS PARA UNA DELEGACIÓN, LO QUE SE ASEMEEJA A MEXICALI. EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, DIJO LA DOCTORA MARÍA DE LOS ANGELES FROMOW RANGEL, VUELVE EN DOS MESES. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, CORROBORÓ, SÍ VIENE, Y DIJO: PARTE DEL PROBLEMA ES LA INSUFICIENCIA DE SALAS. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, EXPUSO: SE HIZO UNA EVALUACIÓN CON LA DOCTORA MARÍA DE LOS ANGELES FROMOW RANGEL, Y RESULTAMOS MAL EVALUADOS, HAY PROBLEMAS CON RECURSOS, AUNQUE OBTUVIMOS MEJOR EVALUACIÓN QUE LA PROCURADURÍA, EVALUARON ASIGNACIÓN DE ASUNTOS, ADMINISTRACIÓN DE NUEVO SISTEMA, Y DIJO CONOCE A DOS O TRES DE LOS EVALUADORES, QUIENES LE INFORMARON ASISTIERON A LAS AUDIENCIAS POR DISPOSICIÓN DE SETEC, PLANTEARON QUE PARTE DE LA SOLUCIÓN AL PROBLEMA EN EL NUEVO SISTEMA ES QUE SE CORRIJAN LAS DEFICIENCIAS QUE ADVIRTIERON, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRA QUE NO SE HAN CUMPLIDO METAS, EL MISMO MAGISTRADO RECOMENDÓ NO HAY QUE COMPROMETERNOS A LA LIGERA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, INFORMÓ QUE INVITÓ NUEVAMENTE A LOS ADMINISTRADORES DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL A FIN DE HABLAR CON ELLOS SOBRE LAS MEJORAS NECESARIAS. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, ESTIMÓ NECESARIO CONOCER LO QUE ANOTARON LOS EVALUADORES PARA CORREGIR. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, EXPUSO: PARA BAJA CALIFORNIA YA SE TIENEN AUTORIZADOS RECURSOS, EL EJECUTIVO YA CUMPLIÓ CON LO QUE SE LE PIDIÓ, LOS RECURSOS YA ESTÁN EN EL EJECUTIVO Y



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

MANIFESTARON NOS APOYARÁN CON CAPACITACIÓN, VIDEOS, INFORMÁTICA, Y EN CUANTO AL FLUJO DE RECURSOS, NO VE COMO PROBLEMA PARA BAJA CALIFORNIA EL INICIO EN TECATE, EL CUAL YA TIENE UNA SALA, Y SÍ SE ESTAN TRABAJANDO ESOS PUNTOS, NO HAY PRÓRROGA. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, ALERTÓ: EL PUNTO ES CRÍTICO. EL MAGISTRADO FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, MANIFESTÓ: EN CUANTO A CAPACITACIÓN NOS CORRESPONDE VIGILAR QUE SE HAGA, HABRÍA QUE VERLO CON EL CONSEJO. A LO QUE EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, CONTESTÓ: SE TRATÓ EL TEMA EN EL CONSEJO, Y LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO SE BUSCA LA CAPACITACIÓN SEA INTENSIVA Y DE CALIDAD, HAY MUCHO PERSONAL YA CAPACITADO EN PRINCIPIOS, FALTA CAPACITACIÓN AVANZADA, ES IMPORTANTE.

- 5) INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, DIJO: ASISTIÓ EL DÍA VIERNES 24 DE ENERO, A LA REUNIÓN DE PRESENTACIÓN DE DIAGNÓSTICO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, LA CUAL ENCABEZÓ JUNTO AL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, CON FUNCIONARIOS DE LA SETEC, ANTE LA PRESENCIA DE LA DOCTORA MARÍA DE LOS ANGELES FROMOW RANGEL, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, LA PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA LICENCIADA PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA, Y EL SUBSECRETARIO DE ENLACE PARA ASUNTOS DE JUSTICIA, LICENCIADO RAÚL CASTAÑEDA POMPOSO, EN LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL. EL DÍA MARTES 27 DE ENERO, ASISTIÓ A LA TOMA DE PROTESTA DE EL DOCTOR JUAN MANUEL OCEGUERA HERNÁNDEZ, COMO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA 2015-2019, LA CUAL SE LLEVÓ A CABO EN EL TEATRO UNIVERSITARIO A LAS SIETE HORAS, Y EN ESA MISMA FECHA, ASISTIÓ AL EVENTO CONMEMORACIÓN DEL 78 ANIVERSARIO DEL MOVIMIENTO AGRARIO "ASALTO A LAS TIERRAS", Y ACOMPAÑÓ AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, FRANCISCO ARTURO VEGA DE LAMADRID, AL RECORRIDO EN LOS EJIDOS ISLAS AGRARIAS "B" Y MICHOACÁN DE OCAMPO. TAMBIÉN DIJO TUVO UNA REUNIÓN CON EL LICENCIADO RUBÉN ARMENTA SANABRIA, SUBSECRETARIO DE ENLACE DEL LEGISLATIVO.
- 6) EN RELACIÓN AL OFICIO NÚMERO UNIJUR-041/2015 QUE PRESENTA EL LICENCIADO JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES, DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ASESORÍA INTERNA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. SE HIZO DEL CONOCIMIENTO ÍNTEGRO DE ESTE PLENO.
- 7) CON RESPECTO AL OFICIO NÚMERO UNIJUR-033/2015 QUE PRESENTA EL LICENCIADO JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES, DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ASESORÍA INTERNA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, COMUNICÓ SOBRE LA DEMANDA DE AMPARO PRESENTADA POR EL LICENCIADO SERGIO PEÑUELAS ROMO Y ENTREGÓ COPIA A LOS MAGISTRADOS PRESENTES. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, ESTIMÓ CONVENIENTE LA OPINIÓN DE TODOS EN ESE TEMA, YA QUE A SU CONSIDERACIÓN, SI SE CONCEDE EL AMPARO, TODOS RESULTAN BENEFICIADOS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, CONVINO EN QUE ES IMPORTANTE SE OTORGUE EL AMPARO EL LICENCIADO SERGIO PEÑUELAS ROMO, Y TODOS DEBEN EXPRESAR SUS CONSIDERACIONES. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, OPINÓ IGUAL, Y PREGUNTÓ EN QUÉ TÉRMINOS SE RENDIRÍA EL INFORME JUSTIFICADO, PUESTO QUE A SU PARECER HAY QUE CONSIDERAR SI SE DEFIENDE EL ACTO CON UNA NEGATIVA, ESO PODRÍA INCIDIR EN ASUNTO, Y EL INFORME NO DEBE DEFENDER EL ACTO, TAMBIÉN PREGUNTÓ LA RAZÓN POR LA CUAL SE LE NEGÓ, DIO MARCHA ATRÁS O NO SE ACCEDIÓ A LA PETICIÓN DEL LICENCIADO SERGIO PEÑUELAS ROMO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, CEDIÓ LA VOZ A EL MAGISTRADO JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, QUIEN SE REFIRIÓ A LA CUESTIÓN DEL HABER DE RETIRO, Y EXPLICÓ QUE NO SE PUEDE ESTABLECER UNA CANTIDAD, YA QUE EN LA CONSTITUCIÓN NO EXISTE HABER ACOMPAÑADO AL RETIRO, NI EN LA LEGISLACIÓN LOCAL,



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

POR LO QUE UN ACTO DE DISPOSICIÓN TRANSGREDERÍA LA CONSTITUCIÓN, DEBE HABER REGLAMENTO EN LA LEY ORGÁNICA. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, DIJO: ENTONCES SE ENTIENDE LA NEGATIVA SE CIRCUNSCRIBIÓ NO SÓLO A FALTA DE NORMATIVIDAD SECUNDARIA, SINO A QUE NO EXISTE EN LA CONSTITUCIÓN. EL MAGISTRADO JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, CONTESTÓ QUE APARENTEMENTE HAY UNA CONTRADICCIÓN, Y SI NO HAY REGLAMENTO, NO PUEDE AUTORIZARSE. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, CUESTIONÓ EN QUÉ CONSISTIÓ ENTONCES EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL HABER DE RETIRO Y LO QUE SE DIJO A FAVOR O EN PERJUICIO DEL LICENCIADO PEÑUELAS, SI EL DERECHO SE LE RECONOCIÓ COMO GARANTÍA DE SEGURIDAD SOCIAL, PERO EL PROBLEMA ES CÓMO, CUÁNDO Y CUANTO. DIJO TAMBIÉN QUE DE ELLO DEPENDE SI LO QUE SE DISCUTIRÁ EN EL AMPARO ES EL DERECHO A CONTAR CON HABER DE RETIRO O SOLAMENTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE SU PAGO, O BIEN UNA OMISIÓN LEGISLATIVA. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁZQUEZ, EXPUSO QUE EN LA PROPIA CONSTITUCIÓN FEDERAL YA SE PREVÉ HABER DE RETIRO, Y LO QUE TENDRÍAMOS QUE ANALIZAR ES SI ESA DISPOSICIÓN DA LA PAUTA PARA REGLAMENTAR, PERO ESO NO LO DISCUTIÓ ESTE PLENO, SINO EL CONSEJO, DEBEMOS DISCUTIRLO EN PLENO, YA QUE LOS BENEFICIADOS SON LOS MAGISTRADOS, TENEMOS QUE ANALIZAR LA INTERPRETACIÓN A ESE DECRETO Y TRABAJAR EN ESO, TARDE O TEMPRANO TRAERÁ PROBLEMAS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, ACLARÓ SE LE ESTA PIDIENDO OPINIÓN AL PLENO, Y RECOMENDÓ SE DIGA EN EL INFORME QUE LOS MAGISTRADOS ESTIMAN SI TIENEN EL DERECHO CONSTITUCIONAL, AGREGÓ: OJALÁ EL JUEZ DE DISTRITO REALICE UN EXAMEN PROFUNDO DEL ASUNTO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, EXPUSO NO SOMOS AUTORIDADES RESPONSABLES, EL DERECHO NO ES DISCUTIBLE, ESTÁ EN LA CONSTITUCIÓN Y EL LICENCIADO SERGIO PEÑUELAS ROMO TIENE DERECHO A RECLAMARLO, ES CONCRETO EN SU RECLAMO, ADEMÁS, SÍ ES CIERTO EL ACTO RECLAMADO, ESO PASÓ. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO: QUE EL JUEZ DE DISTRITO RESUELVA. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, ALUDIÓ AL CASO DEL MAGISTRADO FEDERAL SERGIO GONZÁLEZ ESPARZA, Y COMENTÓ NO LE HAN ENTREGADO SU PARTICIPACIÓN, SU ASUNTO SE ENCUENTRA DETENIDO PRECISAMENTE POR EL TEMA DEL REGLAMENTO, SI EL CONSEJO DISPONE DEL HERARIO PÚBLICO, ENTONCES NO SE TRATA DE UN JUICIO POLÍTICO, TODO ESO SE DEBE ANALIZAR. EL MAGISTRADO CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ, PREGUNTÓ SI EL PLENO SE SEÑALÓ COMO RESPONSABLE EN LA DEMANDA DE AMPARO Y SI SE PRECISARON TERCEROS PERJUDICADOS, EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, ACLARÓ QUE NO, Y QUE SE ESTABLECIÓ EN LA DEMANDA DE AMPARO LA NO EXISTENCIA DE TERCEROS INTERESADOS. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, RECOMENDÓ ANALIZAR LA DEMANDA DE AMPARO DEL LICENCIADO SERGIO PEÑUELAS ROMO Y EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, RECOMENDÓ MENCIONAR EN EL INFORME QUE EXISTE UN DECRETO PARA CREAR ESE HABER DE RETIRO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO NO SOMOS AUTORIDAD RESPONSABLE, HAY QUE EFECTUAR UNA INTERVENCIÓN BREVE Y CONCISA, EL LICENCIADO SERGIO PEÑUELAS ROMO TIENE EL DERECHO. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, PIDIÓ SE HICIERA DEL CONOCIMIENTO DEL JUEZ FEDERAL QUE HAY UN FONDO Y TÁCITAMENTE UN RECONOCIMIENTO DE ESE DERECHO. EL MAGISTRADO FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, RECORDÓ QUE EL PLENO YA SOLICITÓ AL CONGRESO LA REFORMA CORRESPONDIENTE. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, MENCIONÓ HAY QUIENES CONSIDERAN NO SE DEBE HACER NOTAR EL FIDEICOMISO PORQUE EN EL FIDEICOMISO NO HAY SEGURO DE VIDA NI GASTOS MÉDICOS Y HAY QUE REGLAMENTAR, YA QUE PARA LA MAYORÍA ES MUY IMPORTANTE. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, PREGUNTÓ QUÉ HIZO EL CONSEJO. LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, EXPUSO NO RECORDABA, PORQUE EL PROYECTO LO ELABORÓ LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL CON LA DE ADMINISTRACIÓN, POR LO QUE ELLOS TENDRÍAN QUE RENDIR



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

INFORME. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, RECORDÓ QUE EL DÍA DOS DE FEBRERO ES INHÁBIL Y EL DIRECTOR DEL JURÍDICO DIJO QUE ESE DÍA VENCE EL TÉRMINO PARA RENDIR EL INFORME JUSTIFICADO.

- 8) OFICIO NÚMERO SG/26/2015 QUE PRESENTA EL LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, DIJÓ: RESPECTO AL OFICIO NÚMERO SG/26/2015 QUE PRESENTA EL LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, EN EL CUAL NOS SOLICITAN DETERMINAR SI LA LICENCIADA ARACELI DE ANDA FLORES, QUIEN FUE DESIGNA COMO JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CON CARÁCTER PROVISIONAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, DURANTE EL PERÍODO EN QUE LA C. JUEZ CARMEN ALICIA LÓPEZ GALINDO SE ENCONTRABA INCAPACITADA, CONTINUARÁ FUNGIENDO CON TAL CARÁCTER DURANTE LAS VACACIONES DE LA CITADA FUNCIONARA, ES DECIR DEL 03 AL 23 DE FEBRERO DEL ACTUAL, A LO QUE PREGUNTÓ ESTÁN DE ACUERDO; ACTO SEGUIDO SE ACUERDA POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN POR PARTE DEL PLENO PARA QUE CONTÍNE EN FUNCIONES, PERO AHORA POR MINISTERIO DE LEY DURANTE LAS VACACIONES DE LA CITADA FUNCIONARIA.

- 9) SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

- CON RESPECTO A LOS IMPUESTOS. EN USO DE LA VOZ, EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, DIJO SE PIDIÓ CITA CON EL LICENCIADO RAFAEL GILBERTO MORGAN ÁLVAREZ, SECRETARIO PARTICULAR DEL EJECUTIVO PARA TRATAR LO DE LOS IMPUESTOS; Y QUE SE PLANTEA UN ESTUDIO EN EL TEMA POR PARTE DE UN DESPACHO CONTABLE. DIJO QUE RESPECTO DEL MISMO ASUNTO, EN CUANTO A LOS VEINTE MILLONES QUE FALTAN, SE LE COMENTÓ FUE UNA COMISIÓN, Y HAY GESTIONES CON EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS LICENCIADO ANTONIO VALLADOLID RODRÍGUEZ, SE PLANTEARÁ LO DEL AUMENTO DE SUELDO RELACIONADO CON EL TEMA DE QUE NINGÚN FUNCIONARIO PUEDE GANAR MÁS QUE EL GOBERNADOR. EL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, ESTIMÓ SE DEBE VER LA POSIBILIDAD DE PAGO EXTRA EN OTRO CONCEPTO PARA QUE LES BENEFICIE.

- EN RELACIÓN AL HABER DEL RETIRO. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO QUE PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, SE AUTORIZÓ UNA APORTACIÓN DE CINCO MILLONES DE PESOS, Y SE HARÁ EFECTIVA UNA VEZ QUE EL COMITÉ DEL FIDEICOMISO SEA AUTORIZADO POR PARTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA PARA LLEVARLA A CABO, Y UNA VEZ AUTORIZADA, SE PROCEDERÁ A EFECTUAR EL DEPÓSITO EN LA CUENTA BANCARIA DEL FIDEICOMISO, DICHO DEPÓSITO ESTÁ PROGRAMADO PARA ESTE FIN DE MES DE ENERO, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE ENTREGA DE RECURSOS POR PARTE DEL EJECUTIVO, EL CUAL SE REALIZA MENSUALMENTE EN DOS EXHIBICIONES: CINCUENTA POR CIENTO EL DÍA QUINCE DEL MES Y CINCUENTA POR CIENTO EL DÍA TREINTA DEL MISMO MES. CON LA PRIMERA EXHIBICIÓN DEL MES DE ENERO, SE PRIVILEGIAN SALARIOS QUE SE VAN PAGANDO EN EL TRANCURSO DEL MES, Y LA SEGUNDA EXHIBICIÓN SE DESTINA A OTROS PAGOS. LA MAGISTRADA OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, MANIFESTÓ FORMA PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO, AL IGUAL QUE EL MAGISTRADO JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, Y SOLICITÓ SE VOTE POR UN NUEVO MAGISTRADO QUE REPRESENTE EN SU LUGAR Y FUNJA COMO SECRETARIO, POR LO QUE PROPUSO AL MAGISTRADO FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, EN RELACIÓN CON LO CUAL, EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, DIO SU VOTO DE APOYO. POR SU PARTE, LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, SOLICITÓ SE POSTERGARA EL TEMA PROPUESTO POR LA MAGISTRADA OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR ADECUADAMENTE EL ASUNTO. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, MANIFESTÓ SE ESTÁ TRABAJANDO EN COMISIÓN, RESULTA UNA SITUACIÓN COMPLEJA Y POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE SE ESTÁ EN COORDINACIÓN CON EL CONSEJERO GERARDO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

BRIZUELA GAYTÁN. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, DIJO YA ESTÁ ACOSTUMBRADO A ESE TIPO DE RESPUESTAS EN EL SENTIDO DE QUE SE BUSCARÁ UN DESPACHO, Y PRECISÓ QUE EL TEMA DE LOS IMPUESTOS URGE, VAN A TENER QUE RESPONDER EN LO INDIVIDUAL. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, SUGIRIÓ SE TRATARA DIRECTAMENTE ESE PUNTO CON EL GOBERNADOR, SIN INTERMEDIARIOS.

• REFERENTE AL NOMBRAMIENTO DEL LIC. MARIO FERNANDO RUÍZ SANDEZ, JUEZ TERCERO CIVIL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, OPINÓ QUE EL CONSEJO ES EL QUE DEBE LLEVAR EL CONTROL DE ESA SITUACIÓN Y DEBE SER EL QUE LE HAGA SABER AL LICENCIADO SANDEZ LA FECHA EN LA QUE HA DE RETIRARSE, DIJO QUE EN UN PUNTO DE JUICIO POLÍTICO SE ESTABLECIÓ QUE EL ENCARGADO DEL ASUNTO ES RECURSOS HUMANOS VÍA CONSEJO, AUNQUE DEBE ATENDERSE CONFORME LO ESTABLECE LA LEY. EL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, EXPUSO QUE CON EL DOCUMENTO QUE SE LES PRESENTA, EXPEDIDO POR EL CONSEJO, ACABAN DE TENER CONOCIMIENTO DE LA FECHA DE NACIMIENTO DEL ABOGADO MARIO FERNANDO RUÍZ SANDEZ.

10) ASUNTOS GENERALES. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, SOLICITÓ SE GIRE OFICIO AL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS PARA QUE INFORME CUÁNTOS PROCESOS SE ENCUENTRAN SIN SENTENCIA O EN INSTRUCCIÓN, EN TODO EL ESTADO, Y DE PREFERENCIA POR JUZGADO, PARA QUE SE LE INFORME A LA DOCTORA MARÍA DE LOS ÁNGELES FROMOW RANGEL, ADEMÁS PREGUNTÓ SOBRE LA FORMA EN LA QUE QUEDARÁN ESTABLECIDOS LOS JUZGADOS PENALES, YA QUE ESTIMÓ EXISTEN JUICIOS QUE LLEVAN EN PROCESO HASTA SEIS O SIETE AÑOS SIN SENTENCIA, Y PIDIÓ SOLICITAR ESA INFORMACIÓN AL LICENCIADO FELIPE DE JESÚS MÉNDEZ BETANCOURT. TAMBIÉN DIJO TUVO CONOCIMIENTO DE UNA VISITA EXTRA OFICIAL AL JUZGADO FAMILIAR DE ENSENADA, EN RELACIÓN CON LO CUAL, LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, CONTESTÓ SE REALIZÓ PORQUE SE LES INFORMÓ HABÍA UN NÚMERO SIGNIFICATIVO DE PROMOCIONES SIN ACORDAR, PERO LAS PROMOCIONES PENDIENTES YA ESTÁN RESUELTAS, AUNQUE SE TIENE PENDIENTE UN INFORME POR ESCRITO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO DIJO, EN CUANTO AL TEMA DE LOS JUZGADOS TRADICIONALES QUE SE CIERREN, YA SE ENCUENTRA DISPUESTO EN EL TRANSITORIO Y NO EXISTE RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER JUDICIAL. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, RECORDÓ NO SE HA REVISADO EL PROTOCOLO PARA RATIFICACIÓN DE JUECES DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, Y EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DESTACÓ EL TEMA DE LA RATIFICACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, COMENTÓ CADA VEZ SON MÁS LAS APELACIONES PRESENTADAS EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.

11) CLAUSURA DE LA SESIÓN: SE CLAUSURA LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, DONDE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL
MAGISTRADO

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO
MAGISTRADO

LIC. MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA
MAGISTRADA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

LIC. OLIMPIA ANGELES CHACÓN
MAGISTRADA

LIC. SALVADOR JUAN CORTÉS MORALES
MAGISTRADO

LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO

LIC. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ
MAGISTRADO

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO

LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO

LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO
MAGISTRADO

LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN
MAGISTRADO

LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO

LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA

LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA

LIC. CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ
MAGISTRADO

LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
SRIA. GENERAL DE ACUERDOS